



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8-60 Piso 2 Barrio la Cita.

Funza, Cundinamarca., veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA - 252863103001-2021-00157-00
DEMANDANTE: JOSE VICENTE CAMELO BUITRAGO
DEMANDADO: LA PESQUERA COLOMBIA S.A.S.

Revisadas las presentes diligencias, el despacho DISPONE:

Se ordena mantener el presente asunto en la secretaría, a la espera del día y hora señalados para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento que se programó en audiencia que se llevó a cabo el 31 de agosto de 2023 (pdf 24), toda vez que no se observa que haya petición alguna por resolver.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81725277a0887fa799f99dbf6ccbd03be4f5b39f065b3dff47b17c32858b8f9e**
Documento generado en 23/11/2023 11:38:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>